

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.36
Teléfono, 908.
Domicilio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO: ORGANO DE LAS DERECHAS

DIRECTOR:

Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Sábado 7 de Julio de 1923

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

La actualidad española

El caso Berenguer

VII y último

Restanos por estudiar el delito que se imputa al ilustre general Berenguer, para lo cual analizaremos detalladamente el artículo del Código de Justicia Militar en que, por el suplicatorio, se considera incurso, que es el 276. Para ello y para mayor claridad del lector lo reproduciremos.

Dice así: «Sufrirá... el oficial que, por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes, sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra».

Este artículo, ni en su letra ni por su espíritu se puede aplicar al general jefe de un Ejército, ya lo sea de operaciones o del de África; por eso dijimos en uno de nuestros anteriores artículos, que Berenguer no era reo de ningún delito, aunque se le estimase general en jefe de un Ejército de operaciones de que habla el Reglamento de campaña.

En este artículo se dice el oficial y en esta palabra no se puede comprender al general en jefe, porque aun cuando sabemos que con la palabra oficial se comprenden a generales, jefes y oficiales, también sabemos que cuando se indica a un general se le llama oficial general, como cuando se indica a un jefe u oficial se dice oficial particular. Pero además, el general en jefe de un Ejército no tiene otra denominación que esta, ni se le puede llamar de otro modo. Es algo parecido al título de ciudadano que lo ostentan todos los que lo son de una nación, incluso el jefe del Estado, y a nadie ni a ningún título legal se le ocurrirá llamar al Rey o al Presidente de la República, ciudadano simplemente; ni cuando se escriba ciudadano se le ocurrirá a nadie estimar incluido en este título unipersonal a aquellas personas del Rey o Presidente, que cual un general en jefe son únicos.

Entendamos, ateniéndonos al sentido gramatical y a la fe, lógica, que el artículo comentado hace referencia al jefe de cuerpo, unidad o arma que, no son malicia, sino con negligencia u omisión, falta a sus deberes. Es el caso del capitán de una compañía que lleva al combate menor dotación de municiones que las que ordenan los Reglamentos o se le ha mandado llevar por sus jefes; es el jefe de un batallón, por ejemplo, que habiéndose ordenado cubrir un flanco, sin malicia, se entra en una barranquera donde es copado su batallón; es el capitán de una batería que por no perder el desayuno, pero sin malicia, delega el emplazamiento de la misma a un subalterno, dando con ello ocasión a daños considerables en las operaciones de guerra; es, en fin, cualquier oficial general o particular que incurra en la negligencia u omisión que señala este artículo, pero nunca el general en jefe.

Y es muy claro que, considerado literalemente este artículo del Código, no comprenda al general en jefe, por cuanto el Código que lo contiene emplea distinta nomenclatura para indicar al delincuente, según los casos. Y así como en el que comentamos usa la palabra oficial para indicar siempre al que es subordinado del general en jefe, cuando del delito de traición se trata dice el Código, «el comprendido en algunos de los números siguientes», porque en él pueden quedar incurso desde el general en jefe hasta el último soldado; y cuando se trata del delito de devastación y saqueo o de sedición, emplea la frase «el militar que», palabra esta de militar genérica que abarca desde el general en jefe hasta el soldado; y cuando, en fin, trata del abuso de autoridad dice «el superior», porque el soldado jamás puede incurrir en este delito; indicándonos esta diferencia de palabras que el Código ha querido comprender a distintas personas responsables, y así como en el de traición ha entendido puede hallarse incurso todo militar y todo paisano, en este que comentamos nunca se hablará el general en jefe; de modo que según la letra de este artículo no se comprende en él al general en jefe.

Ateniéndonos a su espíritu, tampoco. En alta filosofía jurídico-penal-militar, el general en jefe nunca puede ser negligente ni nunca puede incurrir en omisión que se castigue con pérdida de empleo o prisión militar mayor, que es la pena que aplica el artículo 276. El general en jefe incurrir en error, porque en todas las guerras uno vence y otro es vencido, y a nadie, ni en la Historia ni en la moral militar ni en los Códigos militares penales, se le ha ocurrido decir ni sostener que el general en jefe vencido haya incurrido en negligencia, porque la negligencia o la omisión de un general en jefe se llama traición, que se pena con el fusilamiento; y si lo que padeció fue un error, éste se castiga con el dictado de general derrotado y con la pena, harlo más dolorosa quizá que el fusilamiento, del arrinconamiento en el mayor de los ostracismos nacionales. Ni Joffre fue procesado cuando lo

derrotó el Ejército alemán, ni lo fue Hindenburg cuando perdió la guerra. A Napoleón, ninguna Historia ha tenido la ocurrencia de llamarle negligente por la batalla de Waterloo; si alguien lo fue en aquel caso, lo sería el oficial general Grouchy. En nuestra patria y en nuestros días nadie ha acusado al general Marina del desastre del Barranco del Lobo.

Y cuenta que la situación de estos generales era muy distinta a la de Berenguer; y aquí de la diferencia de general en jefe de un Ejército de operaciones al del Ejército de África. Operaciones, continúa y directamente dirigen una campaña y están a diario atentos a la marcha de las operaciones, mientras que Berenguer, como no era una campaña la que dirige, tenía que descansar en los informes que recibía de los comandantes generales. Y ya hemos visto cuáles eran los que estuvo recibiendo de Melilla hasta el 20 de Julio.

Pero es que además Berenguer no ha sido negligente de ninguna especie pero menos culposo. Todos los penalistas están conformes en que la negligencia para ser culpable ha de ser inexcusable. Y si hay juzgador sereno, ecuánime, culto, consciente de su augusta función, sin prejuicio de clase y desprovisto de toda pasión, que con los telegramas y cartas cruzadas entre Berenguer y Sívestre de Enero a Julio de 1921, se

atreva a declarar negligente inexcusable a aquel, sería llegada la hora de abominar de la Justicia terrenal!

El primer deber que el artículo 114 del Código de Justicia Militar impone a los fiscales, es el de promover la acción de la justicia en el Ejército.

El desastre ocurrió a fines de Julio de 1921, y si este artículo del Código que comentamos es aplicable a los generales en jefe, desde el primer momento se debió instar la depuración de las responsabilidades que pudiera haber a Berenguer. Por qué, entonces, hasta muy entrado el año 22 no se ha hecho? Respondan los políticos; los que depuran imponen los actos de reedición de 1917 y siguientes; los seudodemócratas que felicitan a quienes atropellan la inviolabilidad parlamentaria y llaman impunida a la inmunidad cuando de arrastrar un prestigio se trata.

En uno de nuestros anteriores artículos dijimos que Berenguer, lejos de ser culpable del desastre, era una víctima de él. Si una víctima de la fatalidad o de los desastrosos ajenos, que vinieron a tender un negro nudo en su lucidísima actuación en Marruecos; una víctima de la envidia que provoca una juventud triunfante en la ancianidad gris e impotente; una víctima del derrotismo revolucionario, que sólo ansia derrocar valores; una víctima, en fin, del movimiento sindical-materialista sin ideología del propio Ejército.

Ya la víctima está ante sus jueces. ¡Triste sino el del hombre que tiene que someter su conducta a los juicios de otros hombres!

MADARICO

Tenerife, Julio de 1923.

A los exploradores

Bello discurso del Papa

«Sed prudentes, con la prudencia de la fe y la prudencia de la vida. Sed valientes: no temáis sino a Dios y al mal»

En la audiencia que el Santo Padre concedió recientemente a la Asociación de los Exploradores Católicos de Roma, el Papa pronunció un bellísimo discurso, del que extractamos algunos párrafos:

«Ya os habíamos bendecido—amaduramos entre nuestros más amados hijos en Jesucristo—al terminar el Santo Sacrificio y desde este mismo altar. Pero queremos bendeciros nuevamente de todo corazón, con aquella bendición que habéis venido a pedir al Padre común con sentimiento filial; y antes de bendeciros, os diré algunas palabras, y os las daré como se da un recuerdo que queremos que permanezca grabado profundamente en vuestro corazón y tenazmente fijo en vuestra memoria.

Vosotros sabéis lo que significa ser exploradores católicos. Lo sabéis porque lo sois, porque habéis querido y queréis serlo. Exploradores católicos, esto es exploradores que en el ejercicio de la exploración, del «scoutismo», lleváis las características, las bellas y sublimes características de la profesión y de la vida católica.

De lo que puede ser un ejercicio puramente material, y en la mejor hipótesis puramente humano, hacéis un ejercicio de vida cristiana; de cosa tan bella, pero que mira sólo a la tierra, hacéis una cosa que mira al cielo.

Sed, pues, exploradores católicos. Pero no es esto solo lo que os queremos decir. Queríamos decir también, y éste es el recuerdo, que seáis católicos exploradores. A saber: mostrad la profesión y en la vida católica la característica de vuestra divisa.

Dos son las características del buen explorador, en las que se compendian todas las demás: la prudencia y el valor. La prudencia industrial, vigilante, hábil, indagadora, inquisidora, observadora. El valor, o sea la disposición de ánimo que nada teme sino a Dios y la maldad; a Dios y a lo que puede ofender a Dios y ofuscar juntamente la belleza y la dignidad del alma.

Conceptuamos como católico prudente, no al que ostenta su profesión como si fuese la etiqueta de una industria, como si fuese una vanidad. La profesión de catolicismo no es una industria, ni una vanidad, sino una cosa santa y solidísima, tan santa y sólida como lo puede ser una cosa que nos acerca a Dios. Conceptuamos como católico prudente no al que va proclamando en todo momento y sin motivo su profesión, sino al que en las ocasiones propias, cuando lo exige el cumplimiento del deber, cuando lo requiere la edificación del prójimo, sabe ser lo que es, sabe

Instrucción pública

Legislación Aduanera Española. Ha pasado a informe del Consejo de Instrucción Pública, la documentada obra «Legislación Aduanera Española», de que es autor nuestro distinguido amigo particular el culto director de la Escuela Especial de Comercio de esta capital, don Mario Arozana.

Una inspectora

Se ha dispuesto se encargue de todos los asuntos que se refieran a la inspección de primera enseñanza de Las Palmas la inspectora doña Isabel Romero.

profesor lo que profesa, sin temor alguno, sin la vileza de las restricciones.

Además de la prudencia de la fe, existe la prudencia de la vida; aquella prudencia que Jesucristo indicaba y recomendaba con una sola palabra: valad; palabra que es la consigna de los exploradores.

Velad. Vuestras fuerzas pudieran ser vencidas por vuestra debilidad. El mundo y el demonio os ponen asechazos. Este se sirve de dos armas, de dos aliados tenebrosos: los malos ejemplos y las malas lecturas. Los ejemplos arrastran; el que lee se nutre; es su alma quien come y bebe, y por poco envenenado que esté el alimento, el veneno llegará a las profundidades más escondidas y delicadas del alma.

Velad y guardaos también, como de estas armas del demonio de la vanidad del mundo. El mundo es vano, y el Espíritu divino lo llamó fascinación. Pero, sin embargo, llega a intimidar y a imponer las pesadas cadenas del respeto humano la preocupación de lo que dicen todos, de lo que hacen todos.

Conviene también estar alerta porque las sugerencias del respeto humano y del común obrar de las gentes, así como las sugerencias internas del mal en el secreto de la conciencia, podrían ser—como decía un gran escritor italiano a su hijo en el día de su primera comunión—más fuertes que vosotros.

Y junto con la prudencia habéis de tener también valor. Valor para que Dios esté con vosotros y vosotros con Dios. Vosotros os guiáis según la luz que baja de lo alto, la luz inmortal de la fe; estáis con la Iglesia, estáis con el Vicario de Jesucristo, estáis con Jesucristo mismo. Valor; con esta compañía, con esta amistad nada debéis temer.

Protéjase Dios, y protéjase nuestra amadísima Madre María, de quien queréis ser siempre hijos elegidos. Os protegerán los ángeles custodios, cuya devoción recomendamos siempre a los exploradores. El explorador se ve frecuentemente abandonado a sus solas fuerzas, a sus solos recursos.

No se olvide entonces de que tiene un guía celeste, de que el ángel de Dios vela por él.

Estas son, hijos míos, las palabras y recuerdos que deseábamos inculcar en vuestros almas en este momento tan amable y tan solemne en su sencillez y por su finalidad.

En Alemania

Resurgimiento marítimo

La salida del puerto de Hamburgo del paquebote Muni, del Lloyd Norte alemán, que realiza su primer viaje a Nueva York ha constituido una importante ceremonia.

El director de la Compañía pronunció un discurso con este motivo, en el que después de ensalzar a la patria alemana, tan castigada en los últimos años y a la que todavía esperan duros pruebas, terminó haciendo votos fervientes y expresando su esperanza de que Alemania vuelva a recobrar el puesto que ocupaba en el concierto mundial.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad, por el eterno descanso del ILMRMO. SEÑOR
Don Manuel de Ossuna y Van-den-Heede
que entregó su alma a Dios el 9 de Julio de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica
El funeral y misas que se celebren el día 9 del corriente mes en la iglesia de San Marcos de la ciudad de Icod, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR NUESTROS PUEBLOS
De la vida canaria
Una fiesta escolar
Las fiestas en honor de San Juan terminaron en este pueblo con una simpática y lucida fiesta escolar.
En la Alameda, vistosamente engalanada, se reunieron, a las tres de la tarde, los niños de las escuelas nacionales.
En la tribuna preparada al efecto tomaron asiento el alcalde, jueces de 1.ª Instancia y Municipal, señora inspectora de las escuelas, don José Azofra del Campo, concejales de este Ayuntamiento, e individuos de la Junta Local de Enseñanza.
Dió comienzo el acto con un oportuno y brillante discurso del afortunado alumno de la Universidad Pontificia de Las Palmas don Francisco Hernández Benítez.
A continuación los niños Patricio Pérez, Fernando Castro, Expedito Calderín y Domingo Ascanio, leyeron bonitos trabajos; unos en verso y en prosa otros, que merecieron los aplausos del público.
Entre formidable salva de aplausos fue leído el programa del futuro curso trienal de las Censurias, doctor don José Azofra del Campo.
No es posible sintetizar en pocas líneas toda la doctrina pedagógica que sostuvo en brillantes y grandilocuentes párrafos. Ante mí se abrió el escandaloso comercio de libros, el abandono de la enseñanza y la falta de valor de los dedicados a velar por ella.
El mejor elogio que de su discurso puede hacerse, es decir que tan honda huella produjo a todos, que todas las conversaciones han girado estos días acerca de la enseñanza.
Felicitemos calorosamente al distinguido y elocuente orador.
La señora inspectora, en breves y bien dichas palabras, puso de relieve la importancia de estos actos y expresó a las maestras la satisfacción que vela su labor y buena presentación de las alumnas.
Terminado el acto, que fue amenizado por la Banda de música del Asilo de San Antonio, pasaron los invitados a la sala de actos del Ayuntamiento, donde fueron obsequiados y atendidos por el alcalde.
Felicitemos a éste por la brillantez del acto y le alentamos, lo mismo que a sus compañeros de concejala, para que persistan en realizar con frecuencia actos de esta naturaleza que son los que por sus consecuencias pondrán mes a mes el nombre del pueblo y será la forma de hacer patria.—El Corresponsal.

LA SEÑORA
Doña Indefonsa Rivero Martín
Falleció el día 2 del actual
Doña Carmen Labrador y demás familia;
Ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebra a las 8 y media de la mañana del día 9 en la iglesia de la Concepción, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1923.

MAÑANA
Los sabios de pega...
por Sebastián PADRÓN ACOSTA.
Un buen consejo
Para tener lindas manos
La señora Wilbur E. Gribley es presidenta de la sección de asuntos domésticos de un club femenino de Illinois, por lo que sus palabras tienen gran autoridad, y ha entendido que lanzar al fértil terreno de la publicidad la buena simiente de la economía del hogar.
Entre otras excelentes cosas la señora Wilbur ha dicho, dirigiéndose a las dueñas de casa, a las que llamamos «mujeres de su casa»: «Señoras mías, ¿quieren ustedes tener unas lindas manos, unas manos frescas como el rocío de la mañana? Pues fregad vosotras mismas vuestra vajilla».
Indudablemente, es un consejo sabio. Y el procedimiento que se aconseja en él tiene una gran ventaja: sobre todos los empleados por las manicuras; que es mucho más barato.
El agua tibia, en efecto, conserva la finura de una piel delicada y la gracia le da una suavidad extraordinaria. Además, este acto cotidiano de fregar los platos constituye un ejercicio higiénico y aún agradable en extremo, según asegura la señora Wilbur.
Lo que no sabemos es si todas las mujeres sabrán gustar ese placer...

Nuestras colaboraciones especiales
Las responsabilidades
Digamos las cosas como son, o como a nosotros nos parece que son.
Se asegura que en lo de las responsabilidades existe lo que se llama un estado de conciencia nacional.
Que no se crea, ni aún se piensa que lo de Annual y todo lo que precedió a Annual lo trajo el fatalismo, sino que vino todo ello por la mano de los hombres.
Y que lo más grave y aún lo peor que a un pueblo le puede acontecer, es que el epílogo de una de sus mayores tragedias sea la impunidad de los tragediantes.
Me guardaré muy mucho de negar que haya opinión. Existe.
Pero esa opinión que existe y se manifiesta con espontaneidad, sin cantáridas ni botones de fango, y no ha menester de lazarillos ni de tutores, representa, en relación con la masa nacional, reducidísima, aunque lecta, minoría.
Lo que se llama gran opinión, la fabricada, la sufrida, la que se levanta del surco y echa a andar conminada por la Prensa, vuelve a la quietud y a la modorra tan pronto como cesan las solicitudes, las sugerencias y las conminaciones, como recobra el vosego y la tranquilidad el mar, cuando no agitan sus aguas los vientos tempestuosos.
Queremos decir y decimos, desde luego, que las dos terceras partes—y somos demasiado parcos en el cálculo—de los que en los cafés, en los círculos, en las tabernas, en toda suerte de corrillos, hablan con la voz un poco trémula, con ademanes de violencia, con gesto de indignación, acerca de las responsabilidades de la guerra, todos esos, son a manera de una pantalla sobre la que se proyecta el pensar y el sentir de los inspiradores y redactores de los periódicos; es decir: que la opinión es el mar y la Prensa el viento, con lo cual, sin escribir una diatriba contra la primera, hago el mayor elogio de la segunda.
Pues bien; el viento periodístico ha agitado el mar de la opinión, y a estas horas actúa más reclamente que nunca, a fin de que no deje de concederse el suplicatorio pedido por el Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer.
¿Por qué se hizo este esfuerzo tan extraordinario, tan sin precedentes, explotando apariencias y ficciones para simular un amor a la justicia que encubre un fondo de iniquidad? Veamos.
Al general Berenguer se le acusa o se le quiere acusar de imprevisor y de negligente.
El general Berenguer era el Comisario Superior en África y el jefe de las fuerzas que operaban en las dos zonas de nuestra influencia. Como Comisario era el órgano político, y como general en jefe el instrumento militar de los gobernantes.
Ahora bien; admitamos la hipótesis de que en España hemos tenido los mejores Gobiernos, los más celosos e inteligentes ministros; y que estos Gobiernos y estos ministros deban las más oportunas, las más convenientes, las más sabias instrucciones al Comisario Superior de África general en jefe del Ejército.
Pero si este Comisario y general en jefe era negligente e imprevisor y por sus negligencias e imprevisores se cumplían tarde, o no se cumplían nunca, las instrucciones gubernativas, y por este incumplimiento vino el desastre, ya tenemos despedida la incognita de las responsabilidades: no hay más que un culpable, el gene-

Los Sports
FOOTBALL
Otro triunfo del Real Vgo
En Las Palmas se celebró anteayer un encuentro de foot ball entre el Santa Catalina, de aquella población, y el Real Vigo, ganando éste último equipo por cuatro «goals» a cero.
El equipo escocés
Según telegramas recibidos en esta capital, los jugadores del equipo escocés Raitt Rivers, que se hallaban detenidos en Vigo, debido al accidente ocurrido al buque que les conducía a Canarias, han embarcado a bordo del vapor «Darro».
Los «quipters» ingleses son esperados en Las Palmas de hoy a mañana.
El primer partido se halla anunciado para el próximo domingo, con el Real Vigo.
Futbolistas apaleados
En los siguientes términos se expresa el correspondiente de un diario madrileño, al

Usad los exquisitos productos de perfumería
ERASMIC
Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

La fiesta del Carmen

Actos que se preparan

Del esplendor que este año revestirán los actos, tanto religiosos como profanos, que prepara el digno Arzobispo de esta capital, don Francisco Herráz Malo, en honor de la Santísima Virgen del Carmen, darán idea a nuestros lectores las siguientes líneas que nos complacemos en reproducir del Mensajero Parroquial, de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción:

Ya se acerca, ya llega esta fiesta, la más popular de todas, la de más entusiasmo en honor de la Virgen María.

Yo no sé que tiene la Virgen del Carmen, que solo con nombrarla ya se alegra el corazón; y será quizá porque el hombre, por muy malo que sea, siempre conserva en el fondo de su corazón un poco de gratitud para quien le hace bien, y la Virgen del Carmen nos ha hecho mucho bien; será porque desde niños lo hemos aprendido, tomando esta devoción desde la cuna, y adentrándola en nuestro ser juntamente con el alimento que nos daban los pechos maternales; será porque Ella se ha ganado con sus gracias, con su simpatía, con su hermosura, con su bondad, nuestro cariño; será por lo que quiera.

Pero el hecho es que no hay cristiano que no se conmueva y se alegre al celebrar esta fiesta del Carmen, y que cuando la vemos embarcada por nuestra habis, recorriendo majestuosas y sencillas su carrera triunfal, rodeada de las embarcaciones, saludada con las sirenas de los barcos, aclamada por sus pobres hijos, los hombres del mar, los humildes y sufridos marineros, que tantas veces en las horas de peligro, cuando hasta el más incrédulo reza, la han invocada y han sentido su protección maternal, la emoción y el entusiasmo se desborran, y las lágrimas acausan a los ojos.

Y esta año vamos a hacer la fiesta mejor que nunca.

La barcaza, que nos presta galantemente la Junta de Obras del Puerto, llevará una preciosa iluminación eléctrica, para lo cual nos facilitan

muy amablemente un motor el señor Vandewalle, y una dinamo el mecánico don Gregorio García. El entusiasta y genial artista señor Bonnin se encarga del adorno de la barca y trono de la Virgen; los vecinos de la calle de la Noria quemarán gran cantidad de fuegos; en la torre de la Iglesia preparamos una grandiosa lluvia de voladores; en el mar habrá una cascada luminosa de gran efecto; en fin ¡el diablito!

Y todo esto en la parte que podemos llamar profana de esta gran fiesta religiosa, y valga la paradoja.

Porque en la parte puramente religiosa celebraremos la festividad con su novena preparatoria, misa de Comunión general el día de la Virgen, y función solemne, en la que cantará las glorias de la Virgen del Carmen uno de nuestros más celebrados oradores sagrados.

Todo esto haremos, y lo demás que se nos vaya ocurriendo, para celebrar dignamente esta fiesta que en pocos años se ha hecho la más popular y concurrida de todas las de esta capital.

La novena en honor de la Virgen del Carmen

El próximo domingo, día 8, comenzará la novena a la Virgen del Carmen, que sirve de preparación a su hermosa fiesta.

Todos los días, a las 8 y media, habrá misa cantada ante el trono de la Virgen, y por la tarde a las 6 y media se celebrarán los cultos acostumbrados, encargándose de la parte musical el coro de niñas, que con tanta afinación y sencillez viene cantando en todas las novenas de la parroquia de la Concepción.

Todos los devotos de la Virgen del Carmen, que es lo mismo que decir todos los cristianos, quedan invitados a estos cultos, pero de un modo especial los Hermanos de la Venerable Hermandad de Concepción y Carmen, de dicha parroquia, y las señoras que componen la piadosa Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

PARA MAÑANA

Velada musical

En el Circulo de Amistad XII de Enero

En esta velada, la agrupación de bandurrias y guitarras y el orfeón de la popular sociedad Circulo de Amistad XII de Enero, darán a conocer varias obras nuevas, entre ellas el concertante, a voces solas, de J. Gaztambide, «Adios a Granada».

Además, ejecutará varias obras el notable guitarrista Santiago Alvarez, entre ellas, el minueto en mi menor de J. Arca, y el «Ultimo pensamiento», de Weber. Y ejecutarán varias obras, también, algunos alumnos de este guitarrista.

Grande es la animación para esta velada del domingo, 8 del corriente, que promete ser un verdadero éxito para esta simpática sociedad.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer «Medic», inglés, de Liverpool, con signado a Hamilton. Conduca en tránsito 130 pasajeros.

Vapores entrados ayer «San Rafael», de Arrecife; «Catalina», del Puerto de la Cruz; «Eugenio», de Matas Blancas; y «Evarista», de la pesca.

Vapores despachados «Medic», para Cape Town. Carros interinsulares

Hoy, por la mañana, llegará de Las Palmas el vapor «León y Castillo», saliendo esta noche para aquel puerto.

También esta tarde llegará de la Gomera y Sur de Tenerife el vapor «Fuerteventura», saliendo mañana, a las diez, para Las Palmas.

Mañana, a primera hora, regresará del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma el vapor «Viera y Clavijo», que saldrá por la noche para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

También mañana por la tarde llegará de los puertos de las islas del grupo oriental, el vapor «Gomera-Hierro», el cual saldrá por la noche para los puertos del Norte de Tenerife.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En evitación de los perjuicios que pudieran irrogarse, se advierte al mozo de Vilflor y del reemplazo de 1923 Pedro González y González, que debe comparecer el día 14 de los corrientes, a las diez, en la Comisión Mixta de Reclutamiento, con el fin de someterse al reconocimiento correspondiente a la primera revisión de su exclusión física.

El día 14 del actual se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento, con objeto de resolver las solicitudes de ampliación de prórrogas presentadas por los mozos que desean seguir disfrutándolas.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

En honor de Nuestra Señora de Lourdes

Mañana, domingo, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del monasterio de las religiosas clarisas de la vecina ciudad de La Laguna, una solemne función, con sermón, en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Por la tarde, a las 7 y media, habrá nombre, también con sermón.

Gobierno civil

El censo de población

En reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, por la Comisión del Censo de población, se aprobó el nomenclador del censo.

También se acordó conceder a los Ayuntamientos de esta capital y Buenavista 10 días de plazo para que diligencien este servicio con los reparos que estimen procedentes, pues en caso contrario se darán por conformes los datos relativos a dichos terminos municipales.

Del Registro civil

Movimiento de población

Día 5 de Julio

Nacimientos

Agustín González Alvarez, Rosalva Pérez Quintero, Juan Alvarez Díez.

Traslado

La confitería La Barcelonesa, que en la plaza de Weyler tenía establecida don Francisco Bernades, ha sido trasladada a la calle de Valentín Sanz, antes Norte, frente a la plaza del Príncipe, donde el público encontrará, además de los acreditados dulces, toda clase de bebidas y mantecados.

Si quiere pasar un rato delicioso visite este establecimiento, instalado con todos los adelantos modernos. No confundirse: calle del Norte, al lado de La Catalana.

Vapor para Habana, Centro América y Pacifico

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto, el 18 del actual saldrá de este puerto para Habana, Centro América y puertos del Pacifico, el magnífico y rápido vapor correo «Manuel Caivo», que trae abundante hueco para emigrantes de ambos sexos. También tiene hueco para carga. In formarán Castillo 85.

Se facilita dinero

a préstamo con garantía hipotecaria; se compran y venden fincas urbanas en esta capital. Para informes dirigirse a la calle de San Felipe Nery, hoy Emilio Calzadilla núm. 25 (accorria).

THE PERFECTION Fábrica sucursal de La Laguna

May en breve será abierta esta nueva sucursal, dotada de una maquinaria modernísima.

Desde esta sucursal podremos atender con más facilidad a las demandas de nuestros amigos y clientes de La Laguna, Te-gueste, Tejina, Bajamar, Tacoronte, Sauzal, Matanza, Victoria y Santa Ursula.

Gasolina TYDOL Petróleo CHESTER Aceite y grasas VEEDOL

REPRESENTANTES Viuda e Hijos de Aureliano Yanes

Santa Cruz de Tenerife. Teléfono núm. 257

Unicos importadores Sres Bosch Sintes LAS PALMAS



Sanatogen fortalece los Nervios y da Placer de Vivir

Una carta sincera de un militar de los EE. UU.

SE TENIENTE GENERAL YOUNG (U.S Army), escribe:

«Encuentro Sanatogen maravilloso para restaurar un organismo desgastado. Puedo recomendarlo gustosamente a aquellos que sufran de cansancio o nerviosidad»

Millares de distinguidas personas de la vida pública nos han enviado cartas similares.

Le recetan más de 24000 médicos.

En todas las farmacias se vende

SANATOGEN EL TONICO NUTRITIVO

Las laguneras están en enhorabuena

Todas las señoras pueden adornar sus patios y galerías con poco dinero; comprando macetas finas grandes y pequeñas a mitad de precio, en el nuevo establecimiento calle de Alfonso XIII núm. 60.

Hay también variedades en otros artículos que se expenden en este establecimiento con una pequeña utilidad.

También piden este nuevo establecimiento de Antonio Campos Reyes, Alfonso XIII núm. 60 (antes Herradores).

Circulo de Amistad XII de Enero Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del domingo, 8 del actual, se celebrará en los salones de este Casino, con la cooperación del orfeón y agrupación de bandurrias y guitarras del mismo, una

VELADA MUSICAL

lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Julio de 1923.—El secretario, Eusebio Ramos.—V.º B.º: El presidente, Ramón Baudet.

Notas.—La velada empezará a las nueve y media en punto.

Como en veladas anteriores se ruega a los señores socios pasen con la debida anticipación por la Secretaría de este Casino, a recoger los asientos que desean.

No se reparten invitaciones a domicilio por no haber tiempo material para ello.

Terminada la velada se organizará un baile.

VENTA PRIVADA

Se anuncia la de la casa que fué de los marqueses de Nava, situada en la calle de Nava-Grimón núm. 1, de la Ciudad de La Laguna; pudiendo quien le interese hacer ofertas por ella; pero quedando los dueños en libertad de aceptar o no las propuestas que se les hagan. Estas deben formularse en pliego cerrado, y por duplicado, entregando o dirigiendo, un ejemplar a don Rafael Tabares y Nava y otro a don Ramón Ascanto y León, en dicha ciudad. El plazo terminará el 30 de Septiembre próximo. Si dentro de los 15 días siguientes a esa fecha los dueños manifestasen a alguno de los proponentes su voluntad de aceptar el ofrecimiento quedará éste en firme y obligado a exhibir el precio y a otorgar la correspondiente escritura. Las ofertas deben hacerse por personas de reconocida responsabilidad.

La casa estará abierta, pero exclusivamente para quienes interese hacer ofertas por ella, los días 1 y 15 de Julio, Agosto y Septiembre próximos, de 8 a 5 de la tarde; y además cualquier otro día, acudiendo a la casa, calle de San Agustín, número 21.

LA BARCELONESA

Confitería de Francisco Bernades calle del Norte 35, 36 y 37 (frente a la Plaza del Príncipe).

SE ALQUILA

por la temporada de verano la casa que está situada en una calle del Jardín (trasera del Instituto). Informarán en esta imprenta.

Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carros de primera, segunda y tercera y una infusa carrossa blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una infusa carrossa automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior con un infuso stand.

Cuando necesitan servicio de esta índole no olviden de hacer sus encargos a la Casa de los Obreros, pues además de quedar satisfechos por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.

Teléfono núm. 80—Rambla Gutiérrez 5 SERVICIO PERMANENTE

AVISO

Con motivo de ausentarse de esta capital durante la estación veraniega el tesorero de la Sociedad de Teléfonos don Manuel Rodríguez y Gutierrez, se participa a los señores que tengan negocios con la misma que los pagos se efectuarán los sábados, de 2 a 4 de la tarde, en su escritorio, Castillo núm. 10 y que para los particulares relacionados con dicha Sociedad, se encontrará también en el mismo los martes a las horas antes indicadas.

En cuanto a los negocios particulares del Sr. Rodríguez y Gutierrez, queda encargado de ellos don Joaquín Cola en su establecimiento de la referida calle del Castillo núm. 10 (accorria).

SE ALQUILA

el 2.º piso de la casa núm. 42 de la calle de Sol y Ortega. Dará razón don Elicio Lecuona, en La Laguna.

Estación sanitaria del puerto

Inspección del Distrito sanitario marítimo de Santa Cruz de Tenerife

Aviso

Prevía aprobación del Excmo. señor gobernador civil se ha publicado el Reglamento de Policía sanitaria de este puerto que ha de entrar seguidamente en vigor y del que se envía un ejemplar a las entidades y personas relacionadas con el tráfico marítimo, existiendo también a disposición de ellas por si desean consultarlo otros ejemplares del mismo en las dependencias de Sanidad exterior de este puerto.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santa Cruz de Tenerife, 5 de Julio de 1923.—El director de Sanidad, R. Castelo.

Comunidad "Las Socas"

Convocatoria

Para todos los socios a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el teatro, el día 8 del actual, hora de las 14, para dar cuenta de la adquisición de terreno unido a la arquilla de la Asomada y tratar los asuntos de intereses que propongan los participantes.

Acordado a 3 de Julio de 1923.—El presidente, Vidal Dominguez.

SE ALQUILA

por la temporada de verano la casa que está situada en una calle del Jardín (trasera del Instituto). Informarán en esta imprenta.

Advertisement for Bayer featuring a logo and text: 'BAYER', 'ESTABLECIMIENTOS FOTOGRAFICOS', 'FOTO BAYER & CA', 'BARCELONA', 'CALLE MARCH 18-19', 'ADAPTADO 1904'.

par cuenta del partido de foot ball que el día 18 de Junio último se celebró en Valencia:

«Esta tarde, mientras se celebraba el segundo partido de «foot ball» entre el Valencia F. C. y el Europa, de Barcelona, que habían empatado a cero tantos en el primer tiempo, el guardameta catalán, Bordoy, hizo una parada echándose a tierra, y esto dió lugar a que el jugador valenciano Hipólito se echara sobre él, originándose entre ambos jugadores tan violento altercado, que llegaron a las manos.

Ya habían sido puestos en paz ambos contrincantes, merced a la intervención del árbitro y de los demás jugadores, cuando un grupo de espectadores se echó al campo y arremetió contra Bordoy con paraguas y bastones.

El jugador catalán Artigas saltó a la defensa de su compañero, y fué bárbaramente apaleado por uno de los espectadores amotinados, resultando con dos heridas en la cabeza, una de ellas de seis centímetros de extensión, que manaba abundante sangre.

El escándalo fué espantoso. La Guardia civil tuvo que intervenir para despejar el campo, pero los jugadores catalanes no quisieron continuar el encuentro. El público sensible, que censura duramente la impetuosa de algunos espectadores, reprochaba también esta falta de los catalanes.

El Canarias F. C. de la Habana

Según leemos en uno de los periódicos últimamente llegados de la Habana, en un concurso de «foot ball» celebrado en aquella capital para disputarse una artística copa de gran valor, donada por el señor Contreras, correspondió el triunfo al Canarias F. C.

Los individuos que forman el equipo son todos naturales de este archipiélago. La última partida del concurso la jugó con el Hispano, vencéndolo por un tanto a cero.

Fomento-Castro

En el campo de deportes del Tenerife, se celebrará mañana, domingo, una partida de «foot ball», en la que contendrán los equipos Castro y Fomento, de casi igual fuerza.

Este encuentro ha despertado gran entusiasmo, pues la última vez que lucharon ambos, hace algún tiempo, para disputarse la copa Nivarra, ganó el Fomento por un tanto a cero, hecho de un «penalty».

Por esta circunstancia es casi seguro que la concurrencia será grandísima y que la lucha será interesante y reñida.

Entrenamiento del Tenerife

Restablecidos de sus lesiones algunos jugadores del Tenerife, han comenzado de nuevo los entrenamientos generales de este equipo, que ha de contender próximamente con el Real Vigo.

En la Orotava

Por el Orotava F. C., ha sido invitado el Puerto Cruz C. D. a jugar en breve dos partidos, uno en el Puerto de la Cruz y otro en la Orotava, comenzando en la población que el equipo portuense elija.

Ha ingresado en el Orotava, el notable jugador Felipe Rodríguez, que hasta hace poco tiempo perteneció al Hespérides S. C.

Ayuntamiento

Fiestas en los barrios

El teniente de alcalde del séptimo distrito, señor Ramos, ha elevado propuesta al Ayuntamiento para que se conceda un donativo de 100 pesetas con destino a las fiestas de Nuestra Señora de Las Nieves, que se celebrará en el barrio de Tsaganasa.

Instrucción pública

El jefe del Negociado de Instrucción pública de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, ha elevado informe a la Corporación proponiendo se anuncien las vacantes que existen para pensionar alumnos pobres que desean cursar estudios en los centros docentes de esta capital.

Según dicho informe, existen vacantes las siguientes pensiones, que caso de acordarse sean cubiertas, podrán ser solicitadas por quienes las deseen:

Para estudios de Comercio, 25; para estudios de Náutica, 2; para estudios de Bachillerato, 17.—Total: 44.

Obras municipales

Ayer fué cumplimentado el alcalde accidental, señor López de Vergara, por una Comisión de ingenieros belgas pertenecientes a la casa de construcciones que representa en esta plaza don Angel Toledo.

La visita de dichos facultativos tuvo por objeto la adquisición de datos sobre los distintos proyectos de obras públicas que tiene el Ayuntamiento.

Según parece, esta Compañía abraza el propósito de presentarse con proposiciones a las subastas de las obras municipales en proyecto.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta población, a los trece días de edad, la niña Gloria Rodríguez y Ruiz de Artea, hija del capitán del regimiento de Infantería Tenerife núm. 64 don Rómulo Rodríguez Baster.

A los padres y abuelos de la niña, acompañamos en el dolor que les aflige.

Fallecidos en la provincia

Han dejado de existir en la ciudad de Telde (Gran Canaria): la señora doña Encarnación Betancor de Hidalgo, un niño, hijo de don Manuel Morales López; y doña Teresa Betancor, viuda de Rodríguez.—E. P. D.

¡Llegó la ola de la baja!

¡No más precios altos!

Economico dinero obteniendo el máximo de calidad

Desde hoy puede Vd. ya adquirir las mejores clases de calzados a precios más baratos que antes de la guerra

Esta oportunidad, UNICA se la ofrece a Vd. solamente la casa de Agustín Daroca, con la apertura de su establecimiento situado en la calle de San José núm. 18.

Para darse a conocer al público dicha casa, acaba de adquirir importantísimas partidas de calzados que ofrece, como propaganda, a precios sumamente reducidos.

Calzados de lona para Señora, cosido todo suela a Ptas. 4 50
 • piel, buena calidad • desde 8'00
 • terciopelo • • • • • 6 00
 • charol • • • • • 15 00
 para caballero, clases garantizadas desde 15 00

Sección especial en Papelería; 10.000 lujosos estuches de papel a precios increíbles.—En partidas para comercios, comunidades y colegios se harán descuentos especiales.

Visitenos para convencernos: No importa que hoy no compre: Vd. será nuestro mejor cliente

Calle San José núm. 18. Agustín Daroca

Bodegas Franco-Españolas. Logroño

(S. A. Capital pts. 2.000.000)

VINOS FINOS DE RIOJA

Diamante, "Chablis", "Clarete", "Royal Clarete" y "Borgoña" en cajas de 24 botellas. PIDAN PRECIOS

Exclusivo Importador: Viuda de Francisco Cambreleng
 Teléfono 107.—Dr. Allart 17.—Santa Cruz de Tenerife

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Notas palatinas

Despachando con el Rey

Madrid, 6 16'30.—El jefe del Gobierno, marqués de Alhucemas, despachó esta mañana con el Monarca, sin poner a la firma de éste ningún decreto.

El Papa condena los actos de violencia

Su Santidad recibe en audiencia al embajador alemán

Madrid, 5 24'45.—Telegrafian de Roma, que el embajador alemán cerca de la Santa Sede, que acaba de ser recibido por Su Santidad, declaró en esta audiencia que el Gobierno alemán es completamente ajeno a los actos de desesperación cometidos por las poblaciones del Ruhr contra el régimen de violencia.

El Gobierno del Reich está excluido actualmente de la administración de esta región, por eso no sabe si la última explosión en un tren con licencia de guerra militar es, en efecto un acto de «sabotaje» o solamente un accidente desgraciado.

El Papa le contestó que el telegrama dirigido a Monseñor Paelli no debe considerarse como una condena de la resistencia pasiva alemana, sino como una condena de todos los actos de violencia, de una y otra parte. El papa no quiere tener partido en el pleito francoalemán.

La venta del tabaco de Canarias en la Península

Un banquete para celebrar el triunfo de esa aspiración canaria

Madrid, 6 24'15.—Para festejar la publicación de la Real orden de Hacienda autorizando la venta del tabaco de Canarias en la Península, los representantes de las fábricas de dicho archipiélago obsequiaron hoy, en esta corte, con un banquete al director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Sr. Bastos.

Al servir el «champagne», el diputado a Cortes por Tenerife señor Arroyo pronunció un elocuente discurso, haciendo resaltar la importancia de la justicia con que se ha resuelto dicha cuestión.

Terminó haciendo presente el agradecimiento de Canarias por la gestión que realizó el señor Bastos en favor del asunto que tanto interesaba a la industria del tabaco en esas islas.

En sentidas frases agradeció el señor Bastos el acto que en su honor se celebraba.

Se recibieron numerosos telegramas de Canarias adhiriéndose a dicho acto, que resultó de una gran simpatía.

Se encarece la vida en el Ruhr

Acordamiento del territorio ocupado. Las patatas, alimento de millonarios

Madrid 5 24'45.—Comunican de Berlín, que el acordamiento—por parte de las tropas francesas—del territorio ocupado, se ha llevado a cabo totalmente.

Esto impide a los obreros llegar hasta los lugares de sus tareas. El suministro de viveres es cada vez más difícil.

Lo que, sobre todo, se hace más sentir es la gran escasez de patatas, pues cincuenta kilos de este artículo cuestan ahora, setenta mil marcos.

Consejo de ministros

A la salida

Los sucesos del Senado. El Gobierno revolucionario

Madrid, 5 24'30.—Una vez terminada la sesión del Congreso, en el despacho de ministros de dicha Cámara se reunió el Gobierno.

El Consejo terminó a las 9 de la noche.

A la salida de la reunión, el marqués de Alhucemas nos dijo que la reunión se había limitado a un cambio de impresiones sobre los sucesos ocurridos por la tarde en el Senado.

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, comentó jocosamente con los periodistas la formación del Gobierno revolucionario, de lo que se había hablado por la tarde en la sesión del Congreso.

Los demás ministros se mostraron impenetrables.

Actualidad militar

El procesamiento del general Cavalcanti

Madrid, 6 16'30.—Esta mañana estuvo el general Cavalcanti en el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Fue a entregar un escrito pidiendo que se rvoque el auto de su procesamiento.

Además, el general Cavalcanti amplió la primera declaración que ya había hecho en la causa por la conducción del convoy a Tizza.

¿Declaración sensacional?

También ha estado hoy declarando en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Cabanellas. Dicese que éste ha declarado cosas verdaderamente sensacionales.

El incidente Sánchez Guerra-Aguilera

No habrá duelo

Madrid, 6 16'30.—Como circularan insistentes rumores de que tendría derivaciones, en el campo del honor, el incidente surgido ayer tarde en el Senado entre el señor Sánchez Guerra y el general Aguilera, hoy hemos visitado a éste para saber lo que ha biense de cierto en esas versiones.

El general Aguilera nos recibió afectuosamente y nos desmintió que él hubiera planteado un duelo al señor Sánchez Guerra.

—Después de la reconciliación que ambos tuvimos—nos añadió el general Aguilera—, aquella cuestión quedó por completo terminada.

De Barcelona

Se agrava la huelga de transportes

Madrid, 6 16'30.—Comunican de Barcelona que la huelga de transportes tiende a agravarse, pues con dichos huelguistas se han solidarizado los tranvías.

También ayer se declararon en huelga los «chauffeurs».

Más huelguistas. Empeora la situación

Madrid, 6 19'25.—Nuevas noticias de Barcelona, dicen que la situación se ha empeorado en dicha capital. Hoy han cesado en el trabajo los tranvías y el personal de los autobuses.

Solo circulan los carruajes fúnebres de las Casas de caridad.

Actualidad política

Después de la tempestad... Las responsabilidades políticas

—Madrid, 6 24'15.—La impresión de última hora, es de completa tran-

quilidad, pues el grave incidente que se produjo ayer entre el Sr. Sánchez Guerra y el general Aguilera no ha tenido las derivaciones que se temían. Se espera que la Comisión parlamentaria que entenderá en el Congreso en el asunto de las responsabilidades políticas, hará rápidamente sus investigaciones.

El Parlamento

SENADO

El supuesto Gobierno revolucionario

Madrid, 6 19'25.—En la sesión de hoy en el Senado, el señor Burgos Mazo protestó de que el marqués de la Viesca—en su discurso de ayer— en el Congreso—haya dicho que el orador interviene en trabajos que supone se hacen para formar un Gobierno revolucionario.

Hizo protestas de su lealtad a don Alfonso XIII y se extiende en consideraciones para fijar su actitud en el actual momento político.

Una carta de desagravio

Madrid, 6 24'30.—Se les una carta del presidente del Congreso, desagraviando, en nombre de dicha Cámara, al Senado por el incidente que ayer promovieron en éste los diputados Sres. Martín Velez y Mirat.

Disparidad entre los ministros

El Sr. Echavarrri pregunta si ha dimitido el Gobierno en vista de que no coinciden en un mismo criterio para apreciar los problemas de actualidad. El ministro del Trabajo, señor Chaparrista, niega que exista disparidad de criterio en el Gobierno.

Para hacer reir

El marqués de Villavieja de Asturias pronuncia un incongruente discurso.

Dice que no le importa que se corten las cabezas del Rey y del vizconde de Eza, si es para el bien de España. (Grandes protestas y risas).

Las minas de Almadén

En el orden del día, el Sr. Lliana explica una interpelación sobre las minas de Almadén.

Pronuncia un documentadísimo discurso pidiendo al Gobierno una rápida solución del problema obrero.

El ministro de Hacienda, señor Villanueva, le contesta.

Dice que se considera impotente para remediar las corruptelas que ha denunciado el Sr. Lliana.

Un proyecto de ley

El ministro de Marina, almirante Aznar, lee un proyecto de ley sobre reclutamiento en la Armada.

Vapores Correos Españoles

De Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

El magnífico y tan acreditado vapor de 10 mil toneladas

CADIZ

Saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 13 Julio de 1923 para Santiago de Cuba y Habana

admitiendo pasaje de todas clases. Para informes, dirigirse al consignatario, Antonio Cabrera de las Casas calle de Candelaria, número 23.—Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE JULIO PARA LIVERPOOL

Día 7 ALONDRA Día 14 AGUILA
 Día 21 AVOCETA Día 28 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones para sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madeira y Liverpool.

Tarjetas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43

Camiones de 3 y de 5 toneladas Daimler-Mercedes! Siempre existencia Jacob Ahlers, Marina 31

CONGRESO

Los oficionistas militares Madrid 6 19'25.—En la sección de ruegos y preguntas, el Sr. Muga pide hoy en el Congreso que se haga la debida reglamentación del ascenso de los oficionistas militares.

Le contesta el ministro de la Guerra, general Alsopuru, diciéndole que prepara un proyecto de ley en dicho sentido.

Los practicantes militares

El señor Villar también se dirige al ministro de la Guerra, pidiendo determinadas mejoras para los practicantes de las Farmacias militares.

Importante discurso del Sr. Lerrux

Madrid, 6 24'30.—En el orden del día, se continúa tratando de las responsabilidades políticas.

El Sr. Lerrux inicia hoy ese debate, produciéndose una gran expectación en la Cámara.

Coincide con el Sr. Clerva en la cuestión de las responsabilidades. Refiriéndose a la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca, y a su incidente de ayer con el señor Sánchez Guerra, el señor Lerrux cree que al citado general debe destituírse de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. (Fuertes rumores).

Afirma que con el general Aguilera no se puede obrar de otro modo. (Nuevos rumores).

Anuncia que no formará parte de la Comisión para depurar las responsabilidades.

Se vota lo de la Comisión parlamentaria

El Sr. Besteiro dice que los socialistas irán a la Comisión para fiscalizar. El Sr. Sánchez Guerra anuncia que los conservadores no formarán parte de esa Comisión, por el insignificante plazo que se da a ésta para determinar.

El marqués de Alhucemas hace cuestión de Gabinete el nombramiento de la Comisión de responsabilidades.

En vista de esto, el Sr. Sánchez Guerra se ofrece para ir a dicha Comisión.

También se muestran conformes el marqués de Figueroa y los señores Senente y Guíjarro, en nombre de sus respectivas minorías.

En votación ordinaria se aprueba la Comisión, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 6 de Julio

| | |
|-----------------------|-------|
| Libras | 82 |
| Francos | 41'20 |
| Liras | 30'80 |
| Francos suizos | 128 |
| Francos belgas | 85 |
| Dólares | 6'57 |
| Marcos | 0'01 |
| Escudos portugueses | 0'28 |
| Pesos argentinos | 2'45 |
| Florines | 2'29 |
| Coronas austríacas | 00'00 |
| 4 por ciento interior | 69'90 |
| 4 exterior | 86'95 |
| 4 amortizable | 89 |
| 5 | 96'20 |

Acciones

| | |
|--|--------|
| Banco de España | 572 |
| Banco Español de Crédito | 152 |
| Banco Español del Río de la Plata | 249'50 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 244'50 |
| Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante | 334 |
| Ferrocarriles del Norte | 334 |

Hamburg - Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

El magnífico transatlántico alemán

Cap Norte

de 18 800 toneladas, llegará a este puerto el próximo día 15 del corriente de paso para

Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo

para cuyos puertos admite pasajeros. Para más informes dirigirse a

Jacob Ahlers

Marina núm. 31. Teléfono núm. 536.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1923

| Nombre del vapor y Compañía | Salidas | DESTINO |
|--|------------------|---|
| Bilbao Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | 7 | De Hamburgo y Leixoes para Paranaguá, San Francisco del Sur, Florianópolis y Rio Grande. |
| Adolph Woermann Woermann-Linie, A. G. | 6 | De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Leixoes, Walviskay, Capo Town, Africa del Sur y Africa Oriental. |
| Villagarcía Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | 10 | De Buenos Aires y Montevideo para Vigo Coruña y Hamburgo. |
| Arnfried Hamburg-Bremen Afrika Linie A. G. | 9 | De Hamburgo, Bremen, Ambarés y Leixoes para Las Palmas, Boma y Matadi. |
| Livadia Hamburg Amerika Linie | 11 | De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Freetown, Monrovia, Axim, Secondeed Winnebah, Acra, Cotonou, Lagos Calabar. |
| Tead Hamburg Amerika Linie | 14 | De Africa Occidental para Southampton, Rotterdam y Hamburgo. |
| Cap Norte Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | 15 | De Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio de Janeiro para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros). |
| Henner Hamburg-Bremen Afrika-Linie A. G. | 17 | De Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, San Thome, La Laguna y Mosamedes. |
| Wahehe Woermann-Linie, A. G. | 21 | De Hamburgo, Rotterdam y Southampton para Las Palmas, Secondeed, Acra, Lagos, Victoria, Fernando Po y Guinea Española. |
| Sierra Nevada Norddeutscher Lloyd | 22 | De Buenos Aires, Rio de Janeiro y Bahía para Lisboa, Vigo y Bremen (con hueco disponible para pasajeros). |
| Ussukuma Deutsche Ost-Afrika-Linie | 23 | De Belra, Africa del Sur y Loanda para Lisboa, Southampton, Rotterdam y Hamburgo. |
| Este Woermann-Linie, A. G. | 25 | De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Bissao, Sierra Leona y Axim. |
| Ayamonte Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffahrts-Rhederei | segunda quincena | De Oporto Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta) |
| Tucuman Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | Final del mes | Del Brasil para Lisboa, Leixoes, Rotterdam y Hamburgo. |

Informes.—Marina 31.

Linea de vapores fruteros Otto Thoresen

KRISTIANIA

Salidas del mes de Julio

Para Londres

| | | |
|-----------------------------------|-----------|--------------|
| El magnífico vapor Brabant | el día 4 | para LONDRES |
| San Andrés | el día 11 | |
| San José | el día 18 | |
| San Mateo | el día 25 | |

Servicio a Francia

Salidas del mes de Julio

El magnífico vapor **Sevilla** el día 4 para D'eppe y Christiania
 Para más informes su consignatario.
 Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHE II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tassacorte, Silos, Garachico e Isud.

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Julio de 1923

| NOMBRE DEL VAPOR | DIAS | DESTINO |
|------------------------|----------|--|
| REINA VICTORIA EUGENIA | 9 | Montevideo y Buenos Aires Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo. |
| CIUDAD DE CADIZ | 10 al 12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| LEON XIII | 18 al 20 | Cádiz y Barcelona |
| MANUEL CALVO | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabantilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. |
| ALICANTE | 26 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Blas Batista Rojas COMERCIANTE

Imeldo Seris, 41. Santa Cruz de Tenerife.

Telidos, camas de madera, juegos de dormitorio y comedor, gramofonos y discos para los mismos, toallas, géneros de punto, quinqués para petróleo, perfumería barata, artículos esmaltados y de aluminio, bancos, mesas y sillas para jardines, colchones, tela para sábanas y corder, papel y sobres, calderos, braceros y sartenes de hierro y varios artículos más.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de 13 080 toneladas, recientemente construido

MISSOURI

hará su próximo viaje directamente a la Habana llegando a este puerto el día 13 del próximo mes de Julio, admitiendo pasaje y carga.

Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de HARDISSON HERMANOS, calle de Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Automovilistas!

Solución de cauchout cajas de reparación amortiguadores desmontadores bombas de aire parches gatos

de la CONTINENTAL se venden a precios de fábrica, en casa de su representante

JACOB AHLERS, Marina 31.

Cemento alemán

MARCA "Alsen Portland" hay siempre existencia

JACOB AHLERS Marina 81.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitran... Precios especiales para pedidos importantes

Motores Deutz "Otto Legítimo"

Table listing motor specifications: 1 de 6 H. P., 2 de 4 H. P., 1 de 25 H. P., 1 de 18 H. P., 2 de 9 H. P.

Mas de 50 motores de esta clase rinden a sus propietarios un trabajo seguro y valioso

Magnífica CANOA automóvil

Con Motor de gasolina LORAINÉ DIETRICHÉ de 18/24 HP. De 11 mts. de Esloza. 2 de Manga y para 40 Asientos.

Administración de este periódico

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife... CAPITAL CIENTO MILLONES DE PSETAS

ASMA advertisement with logo and text: CURACIÓN PRONTA Y SEGURA... PASTILLAS del Dr. ANDREU

Laboratorio de análisis clínicos Cristellys-Castelo

Sección de análisis químicos a cargo del licenciado E. Cristellys, farmacéutico. Sección de análisis bacteriológicos y micrográficos a cargo del doctor E. Castelo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, desde 5 a 50 años, sobre fincas rústicas o urbanas, o interés anual 5/50 por 100

OSBORNE Y Cía. Amontillado X. Amontillado Fino Quinta FINO COQUINERO

PIANOS-PIANOLAS

Se venden dos acabados de recibir de la Fábrica Klingmann, de Berlín. Uno eléctrico automático, con motor y abertura para moneda.

AUTOMOVIL FORD

Se vende uno usado, sumamente barato. Informes: Don Francisco López Perea.—Casta en el muelle.

MOTOR MARINO

Se vende uno en buen estado y bajo precio. Informes: Don Francisco López Perea.—Casta en el muelle.

IMPRESOS

Fe de vida. Listas para jornales. Franquicias de Correos. Declaración de no sujeción.

Se vende, una casa de planta baja

en la calle Santa Rosa de Lima (antes Cardón) núm. 13. Informarán D. Manuel Santaella

Lo mejor que se fuma

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

Annunziata Por distinta senda Ilusiones La irlandesa Sol Primavera La Casa abandonada Mientras florezcan los rosales...

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Canarias

Aviso importante Se hace saber a los señores médicos que aún no se han colegiado, la necesidad que tienen de efectuarlo por ser obligatoria la colegiación.

LA MODA CASA CORONA

San Francisco esquina a San José En este acreditado establecimiento se encontrarán toda clase de novedades para señoras y caballeros.

SE ALQUILA

una casa en LA CUESTA poco más arriba de la estación del Tranvía, con huertas, jardín y agua, darán razón en la Rambla de Púldro núm. 51 de 2 a 4 de la tarde.

Estatuto general del Magisterio

En la imprenta de este periódico se vende el Nuevo Estatuto del Magisterio, que trata de los Tribunales de oposiciones y demás datos que interesan a los Maestros nacionales y a los Maestros que desean ingresar en la carrera a precio módico.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4. Director: J. Rodríguez López CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos. Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

ANUNCIOS PREFERENTES

Automóviles Lombet.—Teléfono número 109. Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 3, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.



EL CORDIAL CEREBRINA introducido por primera vez en 1890 por el DR. C. J. ULRICI, de fama mundial recetado y usado con resultados maravillosos para reponer en corto tiempo la actividad, nerviosidad y agotamiento del Cerebro y Nervios.

Señoras

La más alta novedad. La más alta elegancia Se acaba de recibir una partida de pendientes, collares y pulseras con hermosas piedras naturales, legítimas de Oriente (venturina, jaspé, aguarelos, cornalina, estalactita, etc.) montadas en plata fina de ley y formas elegantísimas, que podrá admirar en los escaparates de la casa Raimundo Rieu, Alfonso XIII, número 9.

La Bota de Paris

Gran depósito de Calzado, elegante y de todas clases, para Señoras, Caballeros y Niños, precios sin competencia, gran taller de Calzado a la medida, surtido inmenso en materiales para el Calzado de encargo. La Bota de Paris, plaza de San Francisco número 13, frente a la Iglesia, Santa Cruz de Tenerife.

Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Canarias

Santa Cruz de Tenerife El sábado 7 de los corrientes celebrará Junta general este Colegio Médico a las 5 de su tarde, reuniéndose, si no hubiese número, a las seis, en segunda citación, con los colegiados que asistan, por la urgencia de los asuntos a tratar.

LA ISLETA

Sociedad de Explotación y Canalización de aguas Por el presente se anuncia la subasta de perforación de elementos metros de galería, siendo de cuenta de los licitadores las herramientas y explosivos que sean necesarios emplear en la misma.

BACHILLERATO

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.

"Hespérides S. C."

Aviso importante Se hace saber a los Sres. socios, que, a partir del día 2 de Julio próximo sólo se expedirán entradas en la taquilla de socios mediante la presentación de recibo de cuota que acredita estar al corriente en las mensualidades.

Bull West African Line

(A. H. Bull & Co. New York) El magnífico y rápido vapor americano WEST IRMO

Quiénes serán los vencedores?

Toda la opinión está pendiente de los próximos encuentros, y la lucha entablada entre forasteros e isleños ha despertado un interés sin precedentes entre los aficionados al Fútbol. Pero la incógnita ha sido despejada, vencerán los Futbolistas, ellos son los mejores, y al presentarse la próxima semana han de demostrar ser los campeones de la provincia.